Los premios serán un Libro análogo que pueda serles útil; y para honrarlos el Presidente escribirá y firmará esta inscripcion en la primera hoja: N.. de N.. La Sociedad en premio de su adelantamiento. Y ademas de esta recomendable distincion, se les dará otra mas ventajosa, que será: Que la Sociedad se encarga de pagar su aprendizage del oficio útil que quieran aprender. Y en efecto pagará al Maestro que le reciba, la cantidad acostumbrada por tres años, que es el tiempo que se considera necesario para aprender un oficio, pues en adelante ya ganan su jornal.

De este modo la Sociedad pondrá cada año diez nuevos aprendices, y acabándose cada aprendizage al cabo de tres años, con el tiempo pagará treinta aprendices continuos cada año; lo que basta á multiplicar su número en poco tiempo; y como estos son muchachos escogidos, que por su mayor talento han merecido los premios, y que van bien instruidos en las primeras letras y en el dibuxo, es de esperar que salgan excelentes Artesanos.

Pero para dar á estos premios mas solemnidad, convendrá que la Asistencia no publique desde luego los nombres escogidos, y que queden secretos hasta que habiendo pasado todos de la sala á la Iglesia, el Cura los proclame en el Púlpito. Entónces sonará la Música. Los Individuos que cuidan del órden de la Iglesia irán á buscarlos y los traerán al Presidente. Este les dará en presencia de todos el Libro que hemos dicho, y despues los Premiados juntos se pondrán por un lado á oir la Misa.

En Mayo se dará el premio de la virtud. Este premio es destinado para solteras, hijas de Labradores ó Artesanos desde la edad de diez y siete años hasta la de veinte y tres. Este premio se dará del mismo modo y con las mismas circunstancias que el de mérito; y las votantes deben ser las mismas solteras del Lugar que tengan la misma edad. La Presidenta ántes de votar las hará tambien un corto discurso, para explicarlas que la virtud de una doncella consiste en ser tambien muy obediente á sus padres, muy aplicada y hacendosa, modesta y retirada; sobre todo no haber dado nunca que decir, ni haber descubierto ninguna mala inclinacion particular; y que espera sometida conocer el gusto de sus padres, y recibir sus consejos. Se guardará en todo el mismo secreto y el mismo órden. Cada soltera nombrará tambien tres. La Presidenta será la que eche al cuello una banda azul, y la que la dé los tres mil reales que se la dan para su establecimiento.

En Junio se darán los premios que se llamarán de los buenos padres de familia, y que se ajudicarán á un padre y á una madre Labradores ó Artesanos del Pueblo. Los votantes serán todos los padres de familia, y cada uno nombrará tres personas. El Presidente les explicará las calidades que deben tener los sujetos que nombren, y se procederá en lo demas como en el premio del mérito y de la virtud, con esta diferencia solamente, que al Padre de familia escogido, el Presidente le echará al cuello una banda blanca, y que su gratificacion será de seiscientos reales. Para el premio de la madre de familia debe entrar en cuenta el número de varas de lienzo

que ha hecho en el año, y que excede á las otras por su buena conducta, y la aplicacion de su familia. Á esta la echará la Presidenta una banda tambien blanca, y la dará su gratificacion de seiscientos reales.

En Julio se dará el premio de Prados artificiales. La Asistencia nombrará dos expertos, que con noticia de los propietarios y Labradores reconocerán los prados artificiales del contorno, y le darán por escrito relacion de todo lo que hayan observado. Esta relacion será leida en público un dia que se promulgará, para que los interesados puedan estar presentes, y exponer lo que les convenga. La asistencia decidirá quién es el que por haber hecho mas prados artificiales, y por tenerlos en mejor estado merece el premio. El Cura le publicará en el Púlpito. Los individuos le presentarán al Presidente, y este hará como con los demas, excepto que no habrá banda, y que el premio será de dos mil reales.

En Agosto se dará el premio de los Jardineros. Como importa mucho promover este precioso ramo de la Agricultura, el Señor del Lugar se ofrece tomar doce muchachos de edad como de diez y ocho años, los mantendrá por el espacio de tres años, y los pondrá con el excelente Jardinero que tiene, para que este les enseñe. La Sociedad se propone tambien adquirir el pedazo de tierra que está á la salida del Lugar, que contiene como veinte fanegas, y en que por fortuna hay una copiosa fuente, que no es necesaria para los usos del Lugar, pues tiene otras aguas suficientes.

Su proyecto es de distribuir esta tierra en pedazos competentes, para que cada uno forme una huerta capaz de mantener una familia, y que provean al Lugar con abundancia de verduras y legumbres. Para esto se distribuirá el agua de la fuente de manera, que alcance á las mas suertes, y si faltare para algunas, como se ha reconocido que el agua subterranea no está profunda, hará construir una noria en cada una.

Su intencion es dar sucesivamente uno de estos terrenos á los muchachos que hayan aprendido, dándoles al mismo tiempo las semillas y los árboles de que necesiten para hacer sus plantíos. El Señor del Lugar tambien ofrece continuarles la manutencion otros seis meses, despues que se les haya dado la tierra, para que tengan tiempo de ponerla corriente, y esperar los frutos de su huerta con que deben vivir en adelante; y al mismo tiempo promete que á medida que estos muchachos salgan, pondrá otros en su lugar, no solo hasta que se completen todas las suertes que se les puedan repartir, sino tambien despues; porque considera que aunque á estos ya no se les pueda dar tierra, les será siempre útil aprender este arte, con que pueden ganar su vida en otras partes.

Por estos medios la Sociedad espera multiplicar el número de Jardineros, y formar una almáciga, que no solo será útil al Lugar, sino á toda la Nacion. Pero no contenta con esto desea tambien que los vecinos del Lugar y los Labradores, sobre todo los que se van á establecer en el campo, formen huertas para su propio consumo y servicio. No hay cosa que haga tan dulce y tan independiente la situacion de una familia como tener en su casa, y de su propia cosecha lo que necesita para su propia subsistencia. Y nadie puede conseguirlo mejor que un Labra-

dor, quando á las producciones de su campo, y á los animales de su corral junta las frutas, las verduras y legumbres de su huerta.

Para animar pues á cultivo tan provechoso así á los que viven en el Lugar, si tienen proporcion, como á los que se establezcan en el campo, la Sociedad nombrará dos expertos que reconozcan todas las huertas del territorio, que tengan á lo ménos treinta varas quadradas de superficie. Harán su relacion á la Asistencia en el Domingo de este mes del mismo modo, y con la misma publicidad é intervencion de los interesados que en el precedente; y al que tenga su huerta mas bien trabajada, y cuyos árboles frutales estén mejor tallados y mas bien ingertos, se le dará del mismo modo un premio de quinientos reales.

En Septiembre se darán los premios de Agricultura. Los expertos que serán nombrados harán á la Asistencia relacion individual del estado de todo el campo del término. Harán tres listas: una de las tierras bien trabajadas, cuyos Labradores son recomendables por la atencion y esmero con que han cultivado su campo; otra de las tierras en que parece que no han puesto mas que una atencion floxa y ordinaria; y en fin otra tercera de las tierras que han sido descuidadas ó han estado mal trabajadas; y esta lista servirá para que la Asistencia se informe de las causas de este abandono, y que si nace de pobreza, enfermedad ó accidentes tome las providencias oportunas para que en adelante se mejore su cultivo, ya sea animando á los Labradores, ya haciéndoles algunas anticipaciones que pagarán al tiempo de las cosechas.

Pero al mismo tiempo harán relacion de la tierra que ha habido mejor trabajada, y que ha producido con proporcion mas frutos precisamente por razon de su mejor cultivo, esto es la tierra que ha sido arada mas veces y con mayor profundidad: la sementera que ha estado mas limpia de malas yerbas, y que por consiguiente ha producido mas y mejores granos; en fin la tierra que haya sido mas beneficiada. Tambien harán mencion de la que se siga en mérito: y á estas dos tierras dará la Sociedad dos premios, uno de dos mil reales, y otro de quinientos con la misma pública solemnidad que los precedentes.

En Octubre se dará el premio de las viñas. Los expertos nombrados reconocerán todas las del término, y harán á la Asistencia la relacion del mismo modo, y con las tres listas para los mismos fines, y al dueño de la viña que se reconozca mas limpia, mas bien conservada y mejor cuidada se le darán con la misma solemnidad quinientos reales.

En Noviembre se darán los premios de lino y cáñamo. Esto es con la misma solemnidad se darán quatrocientos reales al que hubiere cogido aquel año mayor cantidad de lino, y trescientos al que haya cogido mayor de cáñamo. Y á fin de que no haya fraude, y que unos no puedan prestar á otros, los expertos apreciarán las cosechas en el campo, y darán cuenta á la Asistencia.

Finalmente en Diciembre se dará con la misma formalidad un premio de seiscientos reales al que en su tierra hubiere plantado mas árboles. No deben comprehen-

derse en este número los que fueren plantados en las huertas, y que han sido premiados en Agosto, sino los plantados así para cercar las heredades, como al rededor de la casa para darla sombra, ó para qualquiera otro uso, prefiriéndose los útiles como olivos y moreras. Este premio se dará los tres primeros años al que plantare mayor número; pero despues se dará al que manifestare mayor número de árboles plantados por él, y que se conserven sanos, limpios y vigorosos.

Estos fuéron, Antonio, los términos en que despues de largas disensiones dexamos nuestro proyecto. El buen Cura se llenó perfectamente del espíritu de aquellas ideas, y el gozo le rebosaba por los ojos. Ya le parecia coger el fruto con las manos; ya estaba como transportado y fuera de sí. Nos repetia muchas veces: Es imposible que si esto se practica, no experimentemos en breve el bien que debe infaliblemente resultar. Y yo admiraba en el ardor del entusiasmo el carácter de su alma benéfica y zelosa.

Con las lágrimas en los ojos nos decia: Señores, ¡qué bienes para todos! Pero el primero y el mas beneficiado de todos soy yo mismo. Yo era aquí un pobre Cura cargado de muchas obligaciones, y sin ningun medio de desempeñarlas: yo sufria todos los dias y á todas las horas el inexplicable tormento de ser testigo de la mayor miseria, de conocer las necesidades mas urgentes, sin poder socorrer ninguna. Vos vais á darme no solo los medios de socorrerlas todas, sino que me asociais un grande número de personas honradas, que se encarguen de lo que yo solo debia hacer, y que lo podrán hacer con mas conocimiento, órden y economía.

Por el medio de la division de Quarteles concibo, que dos Inspectores hábiles y honrados pueden en cada uno hacer fácilmente con inteligencia y acierto lo que á ningun hombre solo con el mayor talento y mas abundantes medios seria posible hacer. Vos vais á dar á cada Quartel padres, dos madres, dos Ángeles tutelares, que conocerán todas las personas, que sabrán todas las miserias, que serán informados de todas las enfermedades, accidentes y desgracias, y que podrán al instante curarlas, remediarlas ó consolarlas. Estos serán los Ángeles de paz que llevarán á todas las familias los remedios y los consuelos.

¡Y qué ascendiente no les debe dar sobre todas ellas este continuo exercicio de beneficencia! ¿Qué dependencia en el mundo puede ser mas estrecha, que la que produce por un lado la gratitud de los beneficios recibidos, y por otro la esperanza de los que se pueden recibir? ¡Con qué docilidad se escuchan los consejos y las instrucciones de los que movidos de amor y compasion no muestran en su solicitud otro interes que el de nuestro bien! ¡Con qué facilidad nos hacen entrar en las veredas de la virtud que nos indican! ¿Cómo los vicios podrán resirtir á las instrucciones de un hombre que nos ama, que socorre nuestra familia, y que puede abandonarla, si por nuestra mala conducta nos hacemos indignos de su proteccion?

Sí, señores, yo entiendo que por este medio no hay Lugar, no hay Pueblo, que no deba sentir al instante la influencia de una operacion tan caritativa y bien ordenada; y que una Sociedad de esta especie, si encuentra co-

mo es regular, Inspectores Christianos y zelosos, ha de reformar las costumbres, y dar entrada á todas las virtudes. El socorro de los pobres con ser una cosa tan santa, será lo de ménos; porque con él se debe esperar el estudio de la Religion, la buena crianza de los muchachos, la honestidad pública, la decencia exterior, la urbanidad, la paz de las familias, la extincion de los pleytos y discordias, el destierro de los vicios vergonzosos, y en fin la extension de las Artes, el amor y aplicacion al trabajo, la prosperidad de los estados, y todos los bienes particulares de que resulta la felicidad pública.

Y me parece que no hay Ciudad alguna por populosa que sea, que no pudiera servirse del mismo medio, y que no debiera aprovecharse y gozar de las mismas ventajas. Lóndres y París, Pequin y la antigua Roma con sus innumerables habitadores no me intimidaran, porque por medio de Quarteles todos se pudieran gobernar. Y como lo que cada Inspector hace, reconoce y dispone en cada Quartel, nace de los mismos principios que le ha dictado la Junta executiva; y como todo vuelve á ella, todos estos ramos estan unidos con el mismo tronco, todos tienen un mismo principio de vida: todo será gobernado por las mismas máxîmas, por el mismo espíritu, y por un mismo principio de accion y movimiento. La Sociedad podrá diseminar por todas partes con el influxo de su exemplo las mismas instrucciones, la misma aplicacion, las mismas virtudes, y podrá desterrar de todas la mendicidad, la embriaguez, la disolucion y todos los vicios.

El buen Cura no acababa, y ya queria salir para hablar á todos, y que se alistasen en la Sociedad. Mi amigo

le vió tan inflamado, que le pareció preciso moderarle, y le dixo: Señor Cura, vamos de espacio. Hasta para hacer bien es preciso caminar con madurez. Huyamos de toda precipitacion, y sobre todo de meter mucho ruido. Si Dios se digna bendecir nuestros deseos, despues les darémos mayor extension. Empecemos con tiento: por ahora no hablemos mas que á treinta ó quarenta personas de cada sexô, pero que sean las mas estimadas y las de mejor reputacion.

Yo fuí de la misma opinion. El Cura se conformó con ella, y nos dixo: Que dentro de dos ó tres dias volveria con una lista de cinqüenta ó sesenta personas, y que nombrariamos dia para juntarnos á dar principio á esta grande obra. Todo se hizo así: y en efecto el dia señalado nos juntamos en su casa. Aquí debia contarte lo que sucedió; pero esta carta es tan larga, que me parece necesario reservarlo para otra. Á Dios por hoy, Antonio mio